

Está Alcaldía sin dinero: Francisco Domínguez

El Alcalde Electo señaló que sabe que se debe a proveedores, pero no conoce el monto de las deudas de la administración

POR PRIMAVERA DÍAZ

Francisco Domínguez Servién, Alcalde Electo por el Municipio de Querétaro, dijo estar enterado de que la caja de Municipio no tiene dinero, pero indicó que para saber qué acciones tomará, necesita conocer las cuentas públicas.

"Hasta el día de hoy no lo he podido conocer, espero que nos lo den rápido. Sé que no está en buenas condiciones, pero no sé la realidad; lo que sí sé es que no hay dinero en caja; sé que hay deudas a proveedores, a obras,



FOTO: JESÚS LÓPEZ

PANCHO DOMÍNGUEZ (izq.) dijo que el 30 de septiembre dará a conocer su Gabinete para la administración 2009-2012.

pero no tengo (el dato de cuántos)", dijo.

Será el día de hoy cuando el equipo de cambio de la nueva Presidencia Municipal, encabezada por Pancho Domínguez, tenga una reunión más con la administración actual para ver si se les entregan las cuentas públicas

y así comenzar con la planeación; hasta no ser así, el Alcalde Electo no hará nada.

"Yo necesito ver las cuentas públicas para precisamente hacer una planeación desde nuestro inicio al primer trimestre, que es el difícil, porque no tenemos ingresos y tenemos

egresos; tenemos que pagar nóminas, ir pensando en los aguinaldos de diciembre y pagar a los proveedores".

Aseguró que en caso de tener un déficit importante, recurrirá a buscar ayuda con el Gobierno del Estado, en su caso, con José Calzada Rovirosa, Gobernador Electo. Anticipó que ambos ya han mantenido pláticas respecto al tema, reiterando que no pueden planear sin antes tener las cuentas claras.

"Ahí vamos a pedir apoyo (en caso de déficit), si lo es así, a Gobierno del Estado; yo he estado con acciones del Gobierno Federal, pero es para infraestructura, y espero que salgamos adelante, pero necesito la realidad para poder planear (...). Hemos platicado, pero lo que necesitamos es la realidad de las cuentas públicas, pero créeme que eso no lo puedo decir ahorita. El día primero lo voy a decir con toda claridad".

Amenaza PAN con ir a tribunales por cargos

Trascendió que a los 10 diputados panistas solamente les han ofrecido dos suplencias de secretarios dentro de los cargos de la Mesa Directiva

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El coordinador de la fracción panista de la LVI Legislatura, Ricardo Anaya, advirtió que su bancada podría recurrir a la vía jurídica si son excluidos de la conformación de los órganos directivos de la LVI Legislatura.

Los cinco coordinadores de las fracciones parlamentarias tuvieron una reunión en el restaurante Fin de Siglo, previo al ensayo general de la toma de posesión del cargo que se llevará a cabo mañana, en donde continuaron negociando las posiciones dentro de la nueva Legislatura.

Entre las negociaciones, trascendió que a los 10 diputados panistas solamente les han ofrecido dos suplencias de secretarios dentro de los cargos de la Mesa Directiva que representa al Poder Legislativo, a pesar de que ellos son la Primera Minoría dentro de la conformación del Congreso.

En respuesta a estos ofrecimientos



FOTO: ARTURO ALMAGUER

LOS COORDINADORES de las fracciones parlamentarias se reunieron en un restaurante antes del ensayo de la toma de posesión de los nuevos diputados.

por el bloque de oposición al PAN, el coordinador de la fracción panista, el Diputado electo Ricardo Anaya, señaló que no permitirán que los diputados blanquiazules queden excluidos de las posiciones del poder de la Legislatura y, de ser necesario, llevarán el caso al Poder Judicial.

“Todavía se están afinando los detalles (...), estamos platicando, pero en el PAN no excluimos, y no permitiremos que nos excluyan... prefiero no pronunciarme sobre escenarios

futuros, pero seguiremos negociando con el diálogo abierto, porque este asunto se resuelve el día de la instalación, desde el punto de vista jurídico”, expresó el coordinador de los nueve diputados electos del PAN.

La LVI Legislatura estará conformada por diez diputados el PAN, nueve del PRI, dos de la Coalición Juntos para crear, conformada por el PRI y Nueva Alianza, uno de Nueva Alianza, uno de Convergencia, uno del Partido Verde y uno del PRD.

Promete Marcos Aguilar ser un diputado de "carne y hueso"

por Sergio Hernández Saucedo

Marcos Aguilar no sabe si los 53 mil pesos mensuales que se embolsará a partir del sábado es mucho o poco, sin embargo prometió ser un diputado de "carne y hueso" (¿?) y que nunca hablará sin un sustento jurídico.

Al presentarse con los medios de comunicación, anunció que él va a "trabajar" desde el primer día y que por ello en algo que él mismo calificó de "inédito", dio a conocer diez acciones a realizar en cien días.

Ilusionado y con un staff que incluye reportera, fotógrafo y otras personas, el panista dijo muy convencido que si en seis meses no da resultados él iba a regresar las prerrogativas que son 170 mil pesos, aunque este dinero, dijo, lo iba a transparentar.

En rueda de prensa el diputado también aprovechó para dar a conocer que no sabe nada de la toma de protesta del gobernador y menos supo decir si era legal o no que se repartieran invitaciones para ese evento.

El panista dijo que es la cámara de diputados la que organiza el evento de toma de protesta del ejecutivo "eso será una de las funciones que debamos de cumplir ya como órgano legislativo", y remitió a los reporteros con su coordinador Ricardo Anaya para que diera más información.

"Con todo respeto, insisto, de la organización no estoy enterado, estoy ahorita concentrado puntualmente en las competencias que a mí me toca atender, pero hago la promesa de inmediatamente informarme para darles una respuesta en la parte que a mí corresponde".

-¿Sabe si se viola la ley?

-Hay una disposición en la ley anterior, no recuerdo cómo quedó el actual, sobre el tema de la organización de este evento, es competencia de la Legislatura, entonces se encontrará en el artículo 20 de la Constitución, ahora no tengo la claridad al respecto, pero prometo hacer la investigación de esto. Son los nuevos...

Compromisos a cumplir en cien días

Plan de trabajo de Marcos Aguilar Vega



LUIS CARLOS LAVIEGA

Los temas principales: transparencia y rendición de cuentas, educación cívica y corresponsabilidad entre legislador y sociedad

► Con el objetivo principal de recuperar la confianza ciudadana en la figura del diputado local

ÁNGELES ROMERO

Con la presentación de dos iniciativas, que propondrán de manera inmediata la creación de una nueva ley de acceso a la información pública y de un organismo determinador de salarios de funcionarios públicos, así como el planteamiento de ocho compromisos a desarrollar durante los próximos tres años, el diputado local panista electo por el tercer distrito, Marcos Agui-

lar Vega, presentó su "Plan de los 100 días".

A decir del legislador electo, este plan que pretende desarrollar a partir del próximo 26 de septiembre, día en que tomará protesta, tiene como objetivo principal la recuperación de la confianza ciudadana en la figura del diputado local, además de un acercamiento con la sociedad que enriquezca la labor legislativa con la participación directa de la población.

"Ha llegado la hora para cumplir estas promesas y se

hará cumpliendo cabalmente diez de ellas en los primeros cien días. Acciones todas establecidas en un programa de trabajo que difundiré a toda la población de Querétaro... no son acciones aisladas, son compromisos, ocho de ellos que permanecerán durante los tres años de ejercicio de la función pública".

Detalló que en el caso de las dos iniciativas que presentará ante el Congreso local, los objetivos específicos son atender las reformas en materia de transparencia en torno a los temas de la estructura orgánica, el establecimiento de un nuevo procedimiento que permita que los ciudadanos tengan fácil

acceso a la información pública, y la eliminación en el marco legal del cobro por la búsqueda de la misma, mientras que en cuanto al organismo determinador de salarios, éste se integraría por ciudadanos, académicos y especialistas en materia de recursos humanos así como servidores públicos.

Con respecto a los ocho compromisos que serán presentados junto con las iniciativas en los próximos diez días, Aguilar Vega precisó que éstos se desarrollarán en tres vertientes que son la transparencia y rendición de cuentas, educación cívica y corresponsabilidad entre legislador y sociedad.

Proponen fiscalizar ingresos de diputados

POR TERESA MORENO

El Diputado Local Electo panista, Marcos Aguilar Vega, propuso la estricta fiscalización de los Diputados mediante un órgano ciudadano que regule su dieta; y la comprobación y revisión obligada sobre el uso de las prerrogativas que se les entregan.

Como parte de una lista de 10 compromisos a implementar durante los primeros 100 días de su gestión en la LVI Legislatura Local, el Diputado Electo por el III Distrito propuso la creación de un órgano ciudadano que se encargue de revisar y establecer los sueldos de los funcionarios públicos y principalmente de los legisladores.

“Que sean los especialistas quienes, en función de un estudio técnico, se construya una descripción del puesto y se compare con el resto de los Estados de la República (...) hoy se autodeterminan los titulares de los órganos el salario, sin acreditar con un estudio técnico a la po-



“Sentemos una iniciativa en la que quede claro que si hoy el particular tiene la obligación ante Hacienda de comprobar sus ingresos, lo mismo tenemos que hacer los Diputados”.

MARCOS AGUILAR
Diputado Electo
Distrito III

blación que tiene un respaldo”.

De esta forma se crearía un tabulador de salarios para los funcionarios públicos de todos los niveles y de los Tres Poderes de Gobierno, el análisis de sus obligaciones determinaría el monto adecuado que deben recibir. Actualmente un Diputado gana 53 mil 920 pesos mensuales.

Marcos Aguilar también propuso la creación del grupo ‘Sociedad por la transparencia’, que se encargaría de revisar el uso que se da a los 170 mil pesos mensuales que se otorgan a cada Legislador como prerrogativas.

“El problema de fondo es que el Diputado no tiene obligación de comprobarlo, (entonces) pueden quedarse con ese dinero (de las prerrogativas) y de ahí viene la indignación de la población; (ofrezco que) sentemos una iniciativa en la que quede claro que si hoy el particular tiene la obligación ante Hacienda de comprobar sus ingresos, lo mismo tenemos que hacer los Diputados”.



"Si los órganos de control no mandan mensajes agresivos a los servidores públicos para que cumplan sus obligaciones, esto va a seguir sucediendo en la administración pública".

MARCOS AGUILAR VEGA
Diputado Electo PAN

Solicitan destitución de un ex legislador

IPORTERESA MORENO

El Diputado Electo por el Tercer Distrito, Marcos Aguilar Vega, dijo que Ángel Rojas Ángeles se merece, cuando menos, la destitución de su cargo, ser inhabilitado para el ejercicio de la función pública, e incluso la cárcel, por haber cobrado en el Poder Legislativo sin trabajar.

"Ese servidor público está incumpliendo con una obligación y debe ser, por lo menos, destituido del cargo (...). Por otro lado, es sujeto de una responsabilidad de carácter penal: El que la hace, la paga, y si alguien hizo eso, que asuma la responsabilidad que corresponde por la vía administrativa y la vía penal", aseguró.

Marcos Aguilar enfatizó la necesidad de que los órganos de control interno manden un mensaje agresivo a todos los funcionarios públicos como la única forma de eliminar a los 'aviadores'.

"Si los órganos de control no

mandan mensajes agresivos a los servidores públicos para que cumplan sus obligaciones, esto va a seguir sucediendo en la administración pública (...), cualquier organismo público debe sancionar a este tipo de servidor público, para efectos de que no vuelva a desempeñar una función pública, porque no le corresponde, en términos éticos."

Lo que es más, la Contraloría Interna del Poder Legislativo tiene la obligación legal de iniciar una investigación de oficio por sólo haberse publicado esta información sobre el ex Diputado.

"Esto sería gravísimo, y no podemos permitir que este tipo de cosas sigan sucediendo (...). Es una auditoría que está obligado a realizar el órgano interno de control, no tiene que esperar a que un Diputado lo denuncie, por sí solo, de oficio, tendría que iniciar ante la presunción de que un servidor público está incumpliendo".

Diputados esperan propuesta

ANA SORIA

A la propuesta legislativa que presente la UAQ para la reforma a su Ley Orgánica, se ajustará la labor de los diputados del PAN electos, quienes han tenido un primer acercamiento con el rector, Raúl Iturralde Olvera, para actualizar el rumbo de la institución.

El legislador local electo, Marcos Aguilar Vega, separó la intervención que deberá tener el Poder Legislativo para que no se entorpezca la decisión de los universitarios.

“Esta entidad que es tan importante, cuenta con los elementos personales para poder presentar una iniciativa que la reforme, no desde el Legislativo, sino desde dentro de la propia universidad, porque es una entidad la que debe decidir cuál es el rumbo. Me queda claro que esa hora ya llegó, y ha estado realizando actividades el rector de la universidad, invitando a rectores de otras instituciones académicas para que vengan a exponer su experiencia para reformar la ley”.

A pesar de que no se puede establecer el tiempo para reformar aspectos como docencia, investigación y la extensión universitaria, los cuáles consideró prioritarios, y ante la complejidad que representa la misma institución, señaló que es posible que pueda cristalizarse en el periodo rectoral de Iturralde.

“No tengo duda, el rector de la universidad es un hombre que ha privilegiado el diálogo de manera muy interesante, y ha construido consensos en temas que antes nunca se pensó se lograría, tengo la absoluta confianza”.

LA VENIA...

El titular del Comité Directivo Municipal, Ismael Becerra Reséndiz, aseguró que se trata de una reflexión para los panistas que pensaban que podría resultar incongruente con su ideología política trabajar para una administración dirigida por otro partido político.

■ No se trata sólo de pedir permiso, también de mantener el orden y tener ubicada a la militancia y su desempeño en el servicio público, aseguró Ismael Becerra, pues si con administraciones albiazules los militantes tenían que pagar cuota por ejercer como funcionarios, con las tricolores sólo deberán decir qué están haciendo.

Deben pedir a AN permiso para trabajar

IPOR TERESA MORENO

Los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) tendrán que pedirle permiso a la Dirigencia para poder trabajar en la administración priista de José Calzada Rovirosa.

Mediante un boletín electrónico que semanalmente dirige el Comité Directivo Municipal (CDM) de Querétaro, se informó a los militantes activos que deben solicitar la venia de la dirigencia estatal si es que desean o continuarán trabajando en el Gobierno Estatal.

El titular del CDM, Ismael Becerra Reséndiz, aseguró que se trata de una reflexión para los panistas que pensaban que podría resultar incongruente con su ideología política trabajar para una administración dirigida por otro partido político.

“Ese mensaje es una cuestión de reflexión en el sentido de que si era o no incongruente trabajar en una administración que es de otro partido. Nosotros les dijimos que en términos legales sólo deben pedir la autorización correspondiente (...) es algo genérico y es una responsabilidad más de los militantes del PAN”, explicó en posterior entrevista.

Y no se trata sólo de pedir permiso, también de mantener el orden y tener ubicados a la militancia y a su desempeño en el servicio público, aseguró Ismael Becerra, pues si con administraciones albiazules los militantes tenían que pagar cuota por ejercer como funcionarios, con las tricolores sólo deberán decir qué están haciendo.

“Es para tener orden en el partido, saber quiénes son, dónde están y qué hacen. Cuando los militantes son funcionarios en gobiernos del PAN, pagan cuotas, cuando es otro partido el Gobierno no se les exige esa cuota. Simplemente necesitamos tener nuestro padrón lo más completo posible”.

Becerra esperó que en pos del ‘Querétaro sin colores’ que prometió José Calzada Rovirosa, no sean tantos los despidos de burócratas panistas.

Panistas deberán pedir permiso

ANA SORIA

A manera de trámite, lo que no equivale a un impedimento, el PAN ha pedido a sus militantes que trabajarán en la nueva administración estatal, u otras que no sean de la extracción del blanquiazul, a solicitar permiso para hacerlo.

El artículo 27 del Reglamento de Miembros especifica: "cuando un miembro activo o un adherente del Partido sea invitado a ocupar un cargo como funcionario público de designación, con responsabilidad equivalente a jefe de departamento o superior, en un gobierno no emanado de Acción Nacional, antes de aceptarlo deberá obtener la autorización del comité directivo correspondiente según el ámbito del cargo".

El dirigente municipal del PAN en la capital, Ismael Becerra Reséndiz, señaló además que se trata de un proyecto sexenal "sin colores", por lo que entiende la inclusión que se hace de los militantes de otras fuerzas políticas. "Lo que creemos es que sí se puede trabajar en ese gobierno, porque Pepe ofreció un gobierno sin colores aunque como dijimos ahí, es quien se va a llevar la medallita o los taches según el resultado de la administración, pero el otro está salvado porque ofreció un gobierno sin colores".

Son parte de los cuestionamientos que se hicieron a los militantes, a través de un correo electrónico que fue enviado el miércoles, para enterarlos de esta disposición que es parte de las modificaciones que se hicieron al Reglamento en 2008.

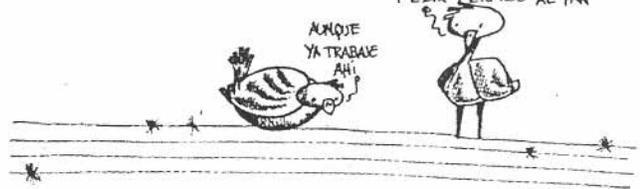
El de hoy

Por Mored

PERMISO

AHORA RESULTA
QUE SI UN PANISTA
DESEA TRABAJAR EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CON OTRO PARTIDO DEBE
PEDIR PERMISO AL PAN

AUNQUE
YA TRABAJE
AHÍ



A LA HORA DE
COBRAR LA QUINCENA
CON O SIN
PERMISO



Joaquín González de León, sí puede sucederme en presidencia del PAN municipal: Becerra

por Sergio Hernández Saucedo

Joaquín González de León vive en Querétaro y es militante de aquí, avaló de esta manera el actual presidente del PAN municipal Ismael Becerra a quien pretende sucederlo en el cargo.

Ante la versión de que González de León vive en el municipio de Corregidora y que esto le impedía competir por el comité municipal que ocupa Becerra, ayer el propio Becerra salió a defender la residencia en la capital del que fuera hace unas semanas su secretario general.

En rueda de prensa Becerra dio a conocer que el comité directivo estatal aprobó la XXXIV Asamblea Municipal de Querétaro, en la que se habrá de elegir al próximo presidente del Comité Directivo Municipal del PAN del municipio de Querétaro, y en donde también se llevará a cabo el 3er Informe de Actividades de este Comité Directivo Municipal.

Dijo que a partir de hoy se publicará la convocatoria y los miembros del partido tienen la capacidad de votar en este caso puedan registrarse con el grado de honorarios y poder participar en esta asamblea; si no hay ningún cambio, por alguna razón fuera de nuestro alcan-

ce, la Asamblea se llevará a cabo el día domingo 25 de octubre, a partir de las 9 horas en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, insisto con el informe de actividades y posteriormente la elección del próximo presidente.

Señaló que los requisitos son tener una antigüedad mínima de tres años como miembro activo del partido, no estar sancionado por ningún motivo y que haya sido distinguido por su trabajo en el Partido Acción Nacional, en cualquier área.

“Hoy necesitamos una persona muy cercana a los principios y a los valores de Acción Nacional para que en estos momentos, pudiera tener ruta del rumbo que debe tener el partido, tenga esta persona claridad y pueda dirigir el trabajo de los panistas en Querétaro por los próximos tres años; lo hemos dicho ya en reiteradas ocasiones, el partido, desde el pasado 5 de julio, hemos dicho que tendrá que ser una oposición responsable y en ese sentido tenemos que cuidar que quien llegue tenga eso”.

Sobre las causas de la derrota electoral dijo que los panistas no deben seguir en esa lógica “de echarnos culpas, creo que hay que analizar para ver qué se puede hacer, y empezar a trabajar ya, muchos empezamos a trabajar hace dos me-

ses y pensar en el siguiente proceso; no es productivo ver qué se hizo mal, el hubiera no existe”.



JOAQUIN GONZALEZ de León vive en Querétaro y es militante de aquí, avaló de esta manera el actual presidente del PAN municipal Ismael Becerra a quien pretende sucederlo en el cargo.

Prepara el PAN asamblea municipal

POR MANUEL PAREDON

Noticias

El 25 del mes entrante, cambió en la dirigencia del Comité Municipal del

Partido Acción Nacional, proceso que volverá a enfrentar años llamados "duros" y "armandistas".

El todavía presidente de ese instituto político Ismael Becerra Reséndiz, promete que no habrá

cargados e informó que el Comité Directivo Estatal aprobó la convocatoria para llevar a cabo la XXXIV Asamblea Municipal en la que se habrá de elegir al nuevo presidente del Comité Directivo Municipal

y él rendirá su último informe.

Solo esperan que el Comité Ejecutivo Nacional, no cambie alguna de las normas complementarias para que el día de hoy se abra la convocatoria.

De antemano, Becerra Reséndiz, se descartó para una reelección.

Joaquín González de León y José Sáenz, se consideran los más fuertes, éste último cuenta con el apoyo de los "armandistas".

Ratifica la Sala Federal triunfo de Dalia Garrido

por **Lorena Alcalá Cabrera**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ratificó por unanimidad el triunfo de la priísta Dalia Garrido Rubio como diputada por el VII distrito correspondiente al municipio de Corregidora, sobre el panista Rafael Montoya Becerra, por una diferencia de tan sólo 5 votos.

En su sesión ordinaria de este jueves, el TEPJF, a través de su sala regional con sede en

candidatos propuesta por el Partido Revolucionario Institucional, integrada por Dalia Garrido Rubio y Vicente Olvera Almaraz, quien funge como suplente.

La sala regional de Monterrey declaró la nulidad de la casilla 112 contigua 3, del municipio de Corregidora en la que se recibieron 192 votos para el PAN, o sea para Rafa Montoya, y 93 para el PRI, es decir Garrido Rubio, con lo que se modificaron los resultados consignados en el acta

de la casilla, otorga 17 mil 066 votos para la fórmula panista y 17 mil 071 votos para la fórmula del PRI, que con estos cinco votos se lleva la victoria y coloca a Dalia Garrido en una curul de la LVI Legislatura.

En entrevista para **DIARIO DE QUERÉTARO**, Dalia Garrido Rubio se mostró complacida por la resolución y señaló que esta decisión lo compromete "al doble" con la ciudadanía.

el espacio a todas las mujeres que vienen detrás de nosotras", dijo.

En cuanto a que con la decisión de la Sala Regional se ratifica también la mayoría priísta sobre la segunda fuerza, la del blanquiazul, Garrido Rubio manifestó que no se tomará ventaja de ello, sino que por el contrario, la LVI Legislatura tendrá que privilegiar los consensos para beneficio de la ciudadanía.

"No se trata de mayoritar, sino más bien de buscar el be-

Ratifica TEPJF el triunfo de Dalia Garrido en VII Distrito

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Procedencia.- Aseguró, sin embargo, que el Estado tiene asegurada su asignación de riego para 2003 tenemos de la CNA, a pesar de haber llevado a cabo este programa (de pago), le ha permitido al Estado de Tamaulipas.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Monterrey, ratificó ayer el triunfo de la priista Dalia Garrido Rubio en la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa correspondiente al VII Distrito.

Los magistrados ratificaron por unanimidad, la resolución de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, que el pasado 13 de agosto revocó la constancia de mayoría entregada al panista Rafael Montoya Becerra.

Con esta resolución, el PRI tendrá en el Congreso del Estado nueve diputados locales, a los que se suman tres más postulados por la Coalición "Juntos para Creer" que integran el tricolor y Nueva Alianza.

En entrevista, Dalia Garrido señaló que esta resolución, la compromete aún más con la ciudadanía que le otorgó su confianza, principalmente con la mujer queretana.

"Somos tan poquitas las mujeres que tenemos la oportunidad de servir, que necesitamos hacer un papel muy brillante, comprometido e intenso", dijo.



LA SALA Regional del TEPJF, con sede en Monterrey, ratificó el triunfo de Dalia Xóchitl Garrido Rubio, como diputada del VII Distrito Local.

Pega edil electo el Bando Solemne

Noticias

Corregidora.- El Presidente Municipal electo de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera, en compañía del Alcalde en funciones Germán Borja, colocaron el Bando Solemne en el CAM y en delegaciones municipales para dar a conocer la fórmula electa que integrará el Ayuntamiento 2009-2012.

El Alcalde electo Carmelo Mendieta Olvera estuvo acompañado en todo momento por los regidores que el primero de octubre próximo habrán de rendir protesta y asumir el cargo; todos encabezados por el Regidor Síndico, Javier Navarrete de León.

La pega de Bando comenzó en el CAM, para posteriormente colocarlo en la antigua presidencia.

Inmediatamente después se trasladaron a las delegaciones en Santa Bárbara, La Cueva, Los Olvera y Candiles.

Esta actividad se llevó cabo con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 320 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado.

● Pepe Gómez

AL EQUIPO

¡PÁSALE CLARISAAA..!



Mesa Directiva sin el PAN

CAÍN MENDOZA

El diputado electo José Luis Aguilera Rico, confirmó la integración de la Mesa Directiva estando a la cabeza Hiram Rubio García, como vicepresidente Ricardo Astudillo y secretarios el legislador de Convergencia y un diputado de Nueva Alianza.

En entrevista, comentó que no hay una actitud de “agandalle” contra el Partido Acción Nacional pues prácticamente son cinco los grupos parlamentarios que están llegando a acuerdos, “y los panistas llegaron tarde, la Mesa está integrada, no se les puede atender su petición por que no hay acuerdos con ellos”, comentó.

La Junta de Concertación Política, será presidida por Abel Espinoza Suárez, coordinador de la bancada de Nueva Alianza y la vicepresidencia por el legislador del PRD, Crenciano Serrano Hernández; al PAN no le toca nada, ni siquiera la suplencias de las secretarías de la Mesa Directiva.

El legislador naranja señaló que sencillamente no había consenso para que Ricardo Anaya fuera el presidente de la Mesa Directiva o de la Junta de Concertación, “los otros cinco coordinadores nos reunimos desde antes y diez días antes el PAN quería llegar con su propuesta, era imposible llegar a acuerdos con ellos”, expuso.

Trabajamos intensamente para lograr avances en la LV legislatura: Eric Salas

por Sergio Hernández Saucedo

Eric Salas, presidente de la junta de concertación política dio a conocer cómo se deja el Poder Legislativo e informó que a lo largo de tres años, los diputados integrantes de la LV Legislatura asumieron el compromiso de trabajar intensamente para lograr avances y entregar a la ciudadanía buenas cuentas, por lo que en ese sentido, y atendiendo la responsabilidad de mantener a la sociedad bien informada, a unos días de concluir el trabajo legislativo, expuso el último "corte de caja", el cual dividió en dos rubros: el aspecto legislativo y las finanzas. Informó que dentro de la agenda, el saldo fue positivo, ya que se entregó un marco legal actualizado, sin rezagos y sin pendientes, pues afirmó que ninguna comisión tiene asuntos en cartera para debatir o analizar. Expresó que ya se publicó la Constitución Política del Estado de Querétaro renovada, reformándose así mismo 60 leyes y actualmente se encuentran nueve más en manos del Poder Ejecutivo para su publicación, por lo que con estas reformas queda conformado el marco legal y la estructura jurídica para el estado.

Sobre el manejo de las finanzas, señaló que la LVI Legislatura podrá contar con recursos necesarios para cumplir cabalmente con los meses subsecuentes y cerrar el año adecuadamente, ya que podrán operar sin ningún contratiempo financiero. También dio a conocer el monto financiero que se deja, el cual desglosó de la siguiente manera: en septiembre tres millones 585 mil 536 pesos; en octubre trece millones 500 mil pesos; en noviembre quince millones 500 mil pesos y en diciembre 19 millones 343 mil 747 pesos. Informó que con este monto, la siguiente Legislatura contará con más del 30.76 por ciento del presupuesto aprobado para el 2009. Aclaró que tal como lo establece la ley, todo esto incluye salarios y prestaciones de trabajadores; dieta y prerrogativas de diputados; así como el gasto corriente que conlleva el manejo del Poder Legislativo.

El legislador manifestó que fue decisión unánime de los diputados de la LV Legislatura efectuar un gasto austero, responsable y transparente del recurso público, por lo que, como presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, mencionó que se tienen finanzas sanas y con estos datos lo demuestra. Indicó que el manejo de los recursos públicos se ha ejercido de manera responsable durante este período.

Tres millones son para liquidaciones

LVI Legislatura tendrá 52 mdp

CAÍN MENDOZA

En lo que consideró un “corte de caja”, el presidente de la Junta de Concertación Política de la actual Legislatura, Eric Salas González informó que se dejaron 52 millones de pesos para que los siguientes diputados puedan trabajar sin problemas financieros; de estos recursos se disponen de hasta tres millones para liquidaciones.

“La siguiente Legislatura podrá contar con el recurso necesario para cumplir cabalmente con los meses subsecuentes y cerrar el año adecuadamente. Podrán operar sin ningún contratiempo financiero”, señaló Salas González.

► El diputado Eric Salas señala que no hay despidos del personal que actualmente labora en la Legislatura

Son 3.5 millones para septiembre, en octubre 13.5 millones; en noviembre 15.5 y en diciembre 19.3 millones de pesos, equivalente al 30.76 por ciento del presupuesto, para cubrir el salario y prestaciones de los trabajadores, la dieta y prerrogativa de diputados y el gasto corriente.

En conferencia de prensa, señaló que en materia de agenda legislativa, “el saldo es positivo, ya que entregamos un marco legal actualizado sin rezagos o pendientes. Puedo afirmar con satisfacción que ninguna

comisión tiene algún asunto pendiente para debatir o analizar. Es decir, cero rezago en comisiones”.

Agregó que “se ha publicado la Constitución Política del Estado de Querétaro renovada, 60 Leyes y actualmente se encuentran nueve más en manos del Ejecutivo para su publicación, para quedar conformado de manera correcta el marco legal y estructura jurídica para nuestro Estado”, aunque no mencionó las leyes secundarias que deja pendiente la Mesa Directiva.

CARTÓN Roberto Carbajal

Limpiando para los que vienen...



Concluye con pleito gestión de diputada

Noticias

La hoy diputada federal Adriana Fuentes Cortés (PAN), tiene problemas con la LV Legislatura del Estado, de la que fue integrante entre septiembre de 2006 y el mes anterior, no sólo porque estaría reclamando 40 mil pesos cuyo gasto no comprobó fiscalmente, sino porque tampoco ha entregado su oficina ni los teléfonos celulares que le asignaron para sus asuntos legislativos.

De acuerdo con fuentes legislativas enteradas del enredo, la diputada no habría comprobado 41 mil 631.08 pesos de los 75 mil que cobró para capacitación, pues no sólo habría entregado a destiempo los comprobantes, sino que éstos no tienen los respectivos requisitos fiscales.

Sin embargo -dicen las fuentes- el Congreso del Estado le entregará un cheque por 110 mil 727.48 pesos por concepto de fondo de ahorro, pero no aquellos 41 mil 600 pesos, pues éstos le han sido descontados de la parte proporcional de aguinaldo (70 días de dieta).

Los informantes dicen que en una misiva fechada el día 17 del presente, la diputada se ha quejado de maltratos que vía telefónica habría recibido de parte de la titular de la Dirección de Servicios Financieros; empero, no aporta información que compruebe su queja.

El problema de todo esto, siguieron diciendo las fuentes, es que la diputada Adriana Fuentes Cortés inició los alegatos el día 17 de este mes, cuando ya no era integrante de la LV Legislatura, pues desde el día 1 de este septiembre despacha en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

El diferendo entre ella y los diputados salientes tendría que ser resuelto hoy, pues desde esta media noche los que fueron sus colegas pasarán al grupo de los ex diputados.

Liquidará el Ejecutivo local a 150 funcionarios de primer nivel

- Secretarios, directores y muchos coordinadores”, informó Luis Miguel Sánchez Canterbury

por Héctor Ayala

El Ejecutivo Local liquidará a poco más de 150 funcionarios de primer nivel para dejar espacio a la administración del próximo gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, anunció Luis Miguel Sánchez Canterbury, Oficial Mayor del Estado.

“No tenemos todavía, a lo mejor estamos hablando de cerca de unas 140 ó 150 personas, que serían las que saldrían en esta administración y estamos consensando con ellos esto, las liquidaciones van a ser de común acuerdo entre las administraciones entrante y saliente.

“Para ver cuáles serían las personas que ya no estarían participando en la siguiente administración, se está evaluando la situación, lo más probable es que sea gente de primer nivel, gente de secretarios, directores y muchos coordinadores”, informó Sánchez Canterbury.

Asimismo se limitó a decir que están en suspenso los nombres de quienes podrían dejar la administración estatal, así como los que ocuparían los puestos liquidados, debido a que no se le tiene permitido decirlo, además de respetar lo dicho por el gobernador José Calzada Rovirosa, de que nada se dice hasta un día antes de tomar protesta.

“Lo único que te puedo decir es que ahorita no puedo adelantarme mucho para decir quiénes son las personas que ocuparán los cargos que se dejan, es imposible, pues aún no se tiene definido el gabinete del próximo gobernador, pues como lo ha dicho, dará los nombres un día antes de entrar, pero todavía se queda esto en suspenso”, indicó.

Sin embargo, Miguel Sánchez Canterbury, dijo que la entrega-recepción se ha llevado en un ambiente de paz y cordialidad, lo cual según el Oficial Mayor anuncia que todo concluirá en buenos términos.

“Creo que hemos avanzado muy bien, hemos trabajado muy cordial y lo que es la entrega recepción se dará en los mejores términos, estamos consensando en ambas partes quiénes son las personas que saldrán, como les dije, serán gente de confianza, gente de primer nivel”, manifestó.

YA SE REUNIO CON FERNANDO DE LA ISLA Y JAIME ESCOBEDO

Preparada Murguía para entrega-recepción

por Laura Banda Campos

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Educación, confirmó que ha sostenido ya reuniones directas para la entrega recepción de la dependencia con Fernando de la Isla Herrera y Jaime Escobedo quienes se señalan ocuparán la titularidad de la secretaría y Usebeq, respectivamente.

Dijo, "el equipo de transición designó a Fernando de la Isla para que empecemos a platicar sobre la entrega recepción de la Secretaría de educación y Jaime Escobedo, ellos dos han estado trabajando".

Sobre este proceso, informó que hace un mes ya se había entregado la información de dicha secretaría, sin embargo, ayer (miércoles), se tuvo el acercamiento con estas personas a quienes se les actualizó el ejercicio.

Y abundó, "vamos a continuar con reuniones, dándoles la información que a ellos les parece interesante, la que esté pendiente y corriendo en este momento para darles elementos y ellos retomen las riendas de la secretaría y de todo el sector educativo sin ningún problema".

Por otra parte, dio a conocer que ya suman 23 los casos de estudiantes con el virus AH1N1 en Querétaro, y destacó que Usebeq, ha puesto a disposición de las escuelas material de limpieza.

Se trata informó, de cloro y gel, suficientes para apoyar las labores de limpieza y desinfección de instalaciones e instrumentos de trabajo, además de gel antibacterial como una medida preventiva de las escuelas que así lo requieran.

Al dar a conocer el reporte más reciente de casos confirmados de Influenza en el sector educativo, dijo que ha habido 58 casos sospechosos de éstos 23 han resultado positivos.

Explicó que estos casos se han dado en 22 escuelas desde el nivel básico hasta superior.

Por lo pronto, dijo, "seguimos con la alerta preventiva de hecho estamos en fase preventiva y atentos a las condiciones de cómo se están dando, pidiendo a las escuelas que lleven a cabo el filtro sanitario y también a padres de familia".

Pese a este comportamiento de casos de Influenza, aseguró que en Querétaro no se vive una etapa crítica y las medidas que se vienen dando, apuntó, son de carácter preventivo, "para evitar que esto pudiera crecer, pero no es una etapa crítica y quisiéramos dar esa tranquilidad a padres de familia; estamos tomando medidas para evitar que esto continúe".

Una vez más la titular de educación en la entidad, descartó por ahora un cierre total de escuelas,

"esto es algo dinámico y si en otro momento es necesario se tomarían las medidas y seguramente corresponderá a las próximas autoridades educativas y sanitarias tomarlas", acotó.

Dijo que en lo que compete al sector educativo, se viene cumpliendo con el protocolo sanitario, esto es, medidas muy estrictas para evitar mayores problemas de contagio.

Posponen elección del nuevo titular del TSJ

por Héctor Ayala

La fecha tentativa para efectuarse la elección del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), podría ser el 29 de este mes, debido a que hoy no se llevará a cabo como se tenía previsto, informó Sergio Ignacio Herrera Trejo magistrado de la Sala Penal.

“No nos han enviado la convocatoria, citándonos a pleno extraordinario, no se va a llevar a cabo la sesión el día de mañana como nos habían dicho de manera verbal. No hemos recibido aún el citatorio para la sesión por lo que, supongo será el martes 29 aunque aún no sé la hora”, mencionó Herrera Trejo.

En este sentido el Magistrado de la Sala Penal, recordó que los magistrados que han manifestado su interés en ocupar la presidencia del Tribunal han sido la magistrada Celia Maya, Jorge Olvera Solorio, Salvador Alcocer” y yo”, recalcó, por lo que señaló que es difícil pronosticar el resultado de la votación, además de que no es válido en este momento hacer una predicción.

“La decisión la tienen los 13 magistrados y es muy difícil pronosticar el resultado de una sesión en la que el voto libre y secreto de los magistrados va a determinar quién vaya a conducir la administración del Poder

Judicial. Hacer una predicción no es válido porque además, la Ley Orgánica nos obliga a que el voto de los magistrados sea libre y secreto”, aclaró.

Así mismo indicó que tampoco sería extraño considerar una votación por mayoría, situación que ejemplificó con la última elección de ministros de la Corte fue una votación de este tipo, la cual nadie a nivel de opinión pública consideró que estuviera mal que no se presentara la unanimidad. En parte corresponde a las decisiones del órgano soberano.

“El resultado tiene que ser la mayoría de 13 magistrados, siete votos nos darían la mayoría aunque el resultado también puede ser por unanimidad. Creo que en un momento determinado sería muy interesante que la elección se diera por unanimidad de votos”, explicó.

Finalmente Sergio Ignacio Herrera Trejo, comentó que es difícil considerar quien de los magistrados presidirá el TSJE, es difícil, “todos estamos en igualdad de condiciones”, por lo que aseguró que la decisión que se tome en la sesión para elegir al próximo titular del Tribunal, “yo la aceptaré sin ninguna reticencia”, y confía en que habrá consensos, en los que se pongan de acuerdo, de manera que cuando lleguen al día de la elección únicamente emitamos el voto.

Planeación, reto para la justicia, coinciden

La renovación en el TSJ se espera tersa y por mayoría

REDACCIÓN
Noticias

En el marco de la renovación que vive el Tribunal Superior de Justicia, se cabildea y se proponen nombres, pero también se discute sobre los retos del Poder Judicial en el marco de la recesión.

Se habla de una transición tersa, no necesariamente por unanimidad, y se coincide en que se han cuidado las formas.

El proceso de elección se puso del 25 al 29 porque el Congreso se instala el 26, y por consideración al magistrado Jesús Garduño Salazar se coincidió en el interés de que él fuera todavía el Presidente en la instalación, pues él termina el día 30, evitando la imagen de un Presidente que termina y en funciones, y el que entra todavía sin asumir el cargo. "No fue controversia sino decisión cordial", se aseguró.

Entre los señalamientos que se formulan se afirma que errores estratégicos de la Legislatura local pasada recortaron el presupuesto más allá de las necesidades de ese Poder, lo que ahora determina que se carece de recursos para el pago



SALVADOR García Alcocer.

de aguinaldos, pero lo más grave, que la infraestructura humana y física está siendo rebasada ante el incremento en el número de juicios.

Sergio Herrera Trejo no vislumbra entrapamiento en el proceso previsto para el próximo día 29.

"Siento que existe la posibilidad, y en eso confío, en que los trece magistrados nos pongamos de acuerdo y la sesión se maneje con suavidad y que haya razones; no



SERGIO Herrera Trejo.

creo que haya exabruptos", añadió.

Para él es de gran importancia continuar con la formación, la capacitación y la transparencia para lograr una justicia transparente y más expedita.

Jorge Herrera Solorio considera que lo importante es continuar con la impartición de justicia, atendiendo a las exigencias propias que establece la Constitución: imparcialidad, celeridad, justicia clara, transparente y expedita.

Salvador García Alcocer estima



JORGE Herrera Solorio.

un escenario complicado por la recesión, pues se incrementa el número de juicios de expedientes, pero no su personal ni los juzgados. Los problemas cuantitativos, más que cualitativos, obligan a pensar en nuevos Juzgados, en su desconcentración a Corregidora y El Marqués, a fin de garantizar una justicia expedita.

Señala que la interferencia de otro Poder (el Gobierno saliente o el entrante), "no es ni importante, ni prudente". PÁGINA 5 A

MANIFESTO EL RECTOR RAUL ITURRALDE OLVERA

Recorte afectará aumento matricular

por José Luis Rodríguez Palomares

La Universidad Autónoma de Querétaro tendría que redimensionar la proyección de su crecimiento en caso de aprobarse el recorte del 6.2 por ciento a la educación superior que propone el Gobierno federal en su política económica para el 2010, manifestó en entrevista el rector Raúl Iturralde Olvera.

“Esta propuesta de recorte es de un alto impacto para las universidades, esta reducción es una política

que no va a ayudar al país a abatir los rezagos, no nos va a hacer más competitivos y no creo que favorezca en ningún aspecto a la educación”, añadió.

Dijo que en la UAQ “hemos estado hablando de un crecimiento en la matrícula de licenciatura del 30 por ciento para los próximos tres años para ir revirtiendo la tendencia de que la demanda crece mucho más que las posibilidades de admisión en las universidades públicas, pero si esto se llega a concretar afectará dichos planes”.

Iturralde señaló que el día se ayer

se publicó en la prensa de todos los estados del país un acuerdo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, “donde manifestamos claramente nuestra postura de rechazo a la reducción de este 6.2 a la educación superior”.

Estamos, añadió, “muy por debajo de lo que recomienda la Organización de las Naciones Unidas, ONU, pues del .66 por ciento que se destina a la educación superior, quedaría en un .60 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB”.

Este porcentaje, asentó Iturralde, “está muy alejado y no inserta a México en la sociedad del conocimiento, no genera mejores perspectivas para la competitividad para el desarrollo de elementos humanos altamente calificados con lo que México se seguirá rezagando”.

En la sesión del Consejo Universitario del día de ayer se acordó la publicación

de un desplegado público en rechazo a la pretensión del Gobierno federal de recortar recursos a la educación superior, como lo establece en su propuesta económica, a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Debido a la crisis económica, el gobierno federal ya redujo el 1 por ciento para el ejercicio fiscal 2009 a las universidades públicas estatales, lo que representó 7 millones de pesos menos para la UAQ.



Al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Al Dr. Agustín Carstens Carstens, Secretario de Hacienda y Crédito Público

Al Mtro. Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública

A la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Al Lic. José Calzada Roviroso, Gobernador electo del Estado de Querétaro

A la Legislatura del Estado de Querétaro

A la Opinión Pública:

La Universidad en los últimos años ha cumplido una relevante función en beneficio de la sociedad queretana como se ha manifestado en un incremento permanente de cobertura y diversificación de la oferta educativa, bajo parámetros de calidad académica, acercando el conocimiento a las necesidades del desarrollo del país y del estado, fortaleciendo la identidad cultural.

En esta época de crisis la misión universitaria se redimensiona, las políticas públicas de diversas naciones apuestan a una mayor inversión en la educación media superior y superior y han obtenido resultados favorables en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Los integrantes del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro manifestamos nuestro absoluto rechazo a la reducción del Presupuesto al Sistema Educativo Nacional, y en especial al Subsistema de Educación Media Superior y Superior, en específico a nuestra Casa de Estudios, para el año 2009 y la proyección al 2010.

Hoy en Querétaro se abre una nueva etapa de oportunidades, donde la educación debe ser una prioridad dado su carácter estratégico. La Universidad Autónoma de Querétaro reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo sustentable de la entidad y demanda un presupuesto acorde con las necesidades de las funciones sustantivas que realiza cotidianamente.

ATENTAMENTE

"Educo en la Verdad y en el Honor"

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

C.U. 25 de septiembre del 2009

Un acierto si es ratificado Fernando de la Isla como Secretario de Educación: RIO

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Si Fernando de la Isla Herrera es ratificado como Secretario de Educación en el gabinete estatal que encabezará José Calzada Rovirosa, para la Universidad Autónoma de Querétaro sería una decisión acertada por la experien-

cia con que cuenta y sería motivo de orgullo, pues se trata de un profesor de la máxima casa de estudios.

Entrevistado al respecto, el rector Raúl Iturralde Olvera señaló: “me parece que el Ing. Fernando de la Isla es un catedrático destacado, ha participado durante muchos años como maestro

en la Facultad de Ingeniería de la UAQ”.

Asimismo, “tiene experiencia en la administración educativa puesto que fue un cercano colaborador del ex gobernador Ignacio Loyola, en donde se desempeñó como rector de la Universidad Tecnológica, UTEQ y coordinador de la USEBEQ”.

Regidores sin telefono

Noticias

Debido a los presuntos problemas financieros que hoy enfrenta el Municipio de Querétaro, desde el pasado lunes, les cortaron el servicio telefónico a los regidores del Partido Revolucionario Institucional.

El regidor del PRI, Erik Osornio Medina, confirmó que los problemas financieros en el ayuntamiento capitalino cada vez son más notorios, toda vez que dijo, "tenemos hasta cortado el teléfono de la oficina", además del servicio a celulares.

"Financieramente, estamos mal, tenemos hasta cortado el teléfono..., no podemos hacer llá-

madas de larga distancia y los celulares los tenemos cortados, al menos en el área de regidores no teníamos teléfono el día de antier", detalló.

De igual forma, reveló que los proveedores del Municipio siguen insistiendo en que no se les ha pagado, "vemos las declaraciones de los contractotes que se les debe, lo de los bomberos que nunca se les dio, infinidad de cosas que se ve hay irregularidades, pero no hay respuestas del presidente (municipal)".

Osornio consideró que los problemas financieros que hoy enfrenta el municipio capitalino, se deben a un mal ejercicio del presupuesto, "y para muestra un botón, el Parque Bicentenario".



ERIK Osornio.

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

DIRIGENTES. Mientras en el Partido Revolucionario Institucional ya se renovó la dirigencia estatal, con el arribo de **Braulio Guerra Urbiola**, en Acción Nacional apenas están arrancando un proceso que pasará primero, dentro de un mes, por la elección del presidente del comité municipal. A saber: **Pepe Báez**, con el apoyo de neos y duros que ya se pusieron de acuerdo. A ver si logran coincidir también en el nombre del próximo líder estatal, que podría ser el del coordinador de la nueva bancada panista en el Congreso local, **Ricardo Anaya Cortés** o el del todavía secretario de Gobierno, **Alfredo Bortello Montes**. Si es que no surge un tercero en discordia. La elección, según el calendario albiazul, sería en los primeros meses del año próximo, pero algunos quieren adelantarla para iniciar la reconstrucción del PAN, tras su fracaso electoral. Y es que todavía no se explican cómo si se triplicó la militancia estatal, con más de 30 mil miembros activos y adherentes, de los cuales votaron 18 mil en la interna de abril, no pudieron tener cuatro mil representantes para todas las casillas el 5 de julio. Diría **Jaime Maussan**: *Misterio del Tercer Milenio.*

CUARTO DE GUERRA

LIBRO ROJO. Una mujer aparecerá en los próximos días en la nómina del gabinete de **PP Calzada**, en el que hasta el momento había sólo hombres. Ella es: **Clarisa Catalina Torres Méndez**, ex diputada federal priísta y hasta hoy administradora local de Recaudación del SAT. Estaría al frente una de las áreas más delicadas de la administración estatal: *la Contraloría.*

Editorial

Rezago

Desde tiempos inmemoriales, cada Legislatura que inicia sus actividades se propone, se supone que con objetividad, ser la mejor de cuantas le han antecedido.

Nada de esto ha ocurrido, y prácticamente de ninguna hay registro de que haya cumplido la anhelada meta.

No se trata únicamente de los yerros y equívocos que en la acción legislativa se cometen, o de los abusos y desbarres que con frecuencia se conocen sobre el quehacer diario de los diputados. También cuenta el que en su materia, heredan proyectos, iniciativas de ley, decretos y cuanto usted se imagine a los nuevos legisladores.

La LV Legislatura del Estado no es la excepción. Hubo medianía en su desempeño, rezagos en el ejercicio legislativo, e incluso en algunos los mandamientos aprobados quedó la inconformidad de organismos especializados y expertos, que con oportunidad cuestionaron la falta de pulcritud en el desempeño.

A la LVI Legislatura, corresponderá el diagnóstico y evaluación de lo que están recibiendo, así como la integración de la nueva agenda legislativa, que habrá de integrarse con las propuestas que formulen las distintas bancadas, más lo que en el camino se agregue.

La nueva Legislatura legítimamente habrá de aspirar a ocupar la posición que ninguna ha alcanzado, aunque las que hemos conocido en los últimos sexenios, tienen distintas calificaciones.

Bueno sería que se estableciera un sistema de evaluación, que desde luego vaya más allá del número de iniciativas generadas por diputado, así como de la cifra de las que fueron aprobadas.

Se requieren indicadores que permitan reconocer si como Poder estuvieron a la altura de las necesidades de Querétaro; si se actuó de manera congruente, y si hubo la calidad visionaria para contribuir a la tarea de construir un Querétaro moderno.

Por lo pronto hay que señalar que la LV Legislatura concluye con claroscuros, pues junto a los avances, que se deben reconocer, están los rezagos por el trabajo que tenían que concluir y no acreditaron, pero también con limitaciones derivadas del hecho de que hubo omisiones y hasta negligencia en el desempeño.

ASTERISCOS

* **OTROS DOS.**- A una semana de la toma de protesta, ya casi está listo el Gabinete Estatal 2009-2015. Ayer, dos nuevos integrantes fueron definidos. Se trata de quienes se harán cargo de las Secretarías de la Contraloría y la de Desarrollo Agropecuario.

* **DAMA DE HIERRO.**- En la Contraloría, una mujer tendrá la responsabilidad de vigilar que la administración que encabezará a partir del primero de octubre el priísta **José Eduardo Calzada Rovirosa** cumpla con las normas en el manejo de los recursos y programas públicos.

* **CUENTAS CLARAS.**- La designada para tal encomienda es **Clarisa Torres**, una persona de todas las confianzas del Gobernador Electo.

* **VIEJO CONOCIDO.**- En tanto que a Desarrollo Agropecuario llega un amplio conocido de ese sector en el estado. Se trata del ex delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, **Manuel Valdés**.

* **TÉ PARA TRES.**- El miércoles por la noche se reunieron el Presidente Municipal Electo, **Francisco Domínguez Servién**, el candidato panista perdedor a Diputado federal por el Distrito III, **Arturo Maximiliano García Pérez**, y el aún Diputado local panista **Isaac Jiménez Herrera**.

* **CORTE DE CAJA.**- El objetivo de la reunión fue la definición de las posiciones que, tras los acuerdos por alcanzados en la interna para que 'Meño' declinara a favor de **Pancho**, le corresponderían al equipo del ex contralor de Agroasemex.

* **ACUERDO CUMPLIDO.**- La respuesta de **Domínguez Servién** fue que los acuerdos originales continuaban en firme. Les daría una Secretaría y una Dirección. Ante la propuesta, **Arturo e Isaac** se retiraron un momento a deliberar, y volvieron con una respuesta afirmativa.

* **AHÍ TIENEN.**- La Secretaría que **Pancho** les puso sobre la mesa fue la de Administración, y la Dirección del Instituto Municipal de Planeación, el Implan, pues. Lo que sigue ahora es que ellos decidan a quién de su gente propondrán... 'Meño' aceptó ir al Implan.

* **TOMA FORMA.**- Con esto, el Gabinete de **Pancho Domínguez** va tomando forma. Ya hay algunas dependencias en las que se puede identificar con nombre y apellido a quienes se harán cargo de ellas.

* **LOS PRIMEROS.**- En la Secretaría de Gobierno Municipal estará **Luis Bernardo Nava**; en la de Servicios Públicos Municipales ha sido designado el empresario ex presidente de la Canaco y cabeza del Consejo Consultivo Ciudadano de la PGR, **José de la Garza**.

* **AMARRADOS.**- También, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal entra en relevo de **Armando Sánchez**, el actual Subprocurador de Justicia del Estado, con sede en San Juan del Río, **Juan Marcos Granados Torres**, y a la Dirección de la Guardia Municipal va **Alejandro Echeverría Cornejo**, actual titular de la Dirección de Investigación del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

* **TAQUILLA MÓVIL.**- Algo deben hacer los de la empresa Go Ticket, encargada de la venta de los boletos para los partidos de Gallos, porque el domingo se veían muy mal vendiendo en cajitas de cartón rojas los boletos a los aficionados del América que llegaban de la capital del país.

* **SEGURIDAD.**- Mínimo deberían de poner alguna taquilla móvil para este tipo de eventos en los que se espera que haya una presencia extraordinaria de aficionados, para que no anden por ahí con sus cajitas... sobre todo, por la seguridad que ello representaría para los jóvenes que ponen a hacer la venta.



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r r i a

¿Quién se mantendrá en equilibrio?

Los papeles cambian, y parece que quienes nos trataron mal ayer tendrán que salir a poner su mejor cara para ser bien recibidos. Y quienes llegan sonrientes tienen una gran tarea por desarrollar, para que esa extensión de labios se refleje en la sociedad por los años que estarán gobernando.

Lo cierto es que no se deben olvidar los orígenes de la victoria, que para el PRI hablaron durante los años anteriores de una división interna, que eliminó no solamente a la estructura, sino a su imagen que los mantuvo una decena de años fuera del poder.

Como se los dijo su delegado en funciones de presidente, Braúlio Guerra Urbiola, cuando el tricolor tuvo que ser oposición, fue cuando más enfrentamientos tuvo, pero no con el poder, sino entre ellos mismos, y a través de la "unidad" se aglutinaron no sólo a sus corrientes, sino a los queretanos.

Mientras que los panistas aseguran que serán una oposición responsable y no un obstáculo para las acciones que se promuevan a favor de los queretanos, denotan que al interior del partido la situación comienza a complicarse.

Las previsiones de mantener el Poder Ejecutivo generó muchas expectativas de varios panistas que buscaban colocarse, e incluso varios de ellos insisten en que se quedarán a trabajar con la nueva administración estatal.

Puede ser, pues se promueve un proyecto sin colores, pero nada más les recuerdo que primero tienen que pedir permiso, si no los castiga papá

PAN. Lo cierto, es que los espacios en sus administraciones no suman los correspondientes a los que esperaban, y las imposiciones en los cargos comienzan a generar estragos en la cúpula que en algún momento puede explotar.

El permiso que deben pedir parece una medida condicionante para seguir al interior de las filas, como si no hubiese sido suficiente la reacción que tuvieron los militantes por obligarlos a adherirse a sus filas y querer obligarlos a votar por cierto candidato... y al final, tal vez votaron por el otro.

Además llama mucho la atención que como oposición hablen de que existen coincidencias con los proyectos de gobierno que tiene el PRI con los del PAN, cuando en campaña hablaban de situaciones antagónicas, e incluso llegaron a decir que el tricolor no podría cumplir con las promesas de campaña. Y ahora resulta que hasta apoyan la eliminación de la tenencia vehicular y que podrán impulsarla desde el Congreso Estatal.

Los papeles de cambian y entonces las circunstancias son otras. Dicen que volverán a gobernar en tres años la zona conurbada de Querétaro, nada más que no anticipan cómo, cuando en la memoria de los queretanos, les recuerdan que llegaron al poder y se alejaron.

Claro, ahora la experiencia les ha quedado marcada y todos los blanquiazules prometen que deberán tener acercamiento con los ciudadanos constantemente. Pues de verdad que no son suatos, ahora sí, ya se dieron cuenta dónde están los votos.

Lo cierto es que los queretanos, ya también nos dimos cuenta quienes son ustedes y entonces, estarán a prueba. Y esperemos que los tricolores tampoco les de la enfermedad del poder, sino, ahí está el reflejo de la derrota 2009. ¿Es lo que quieren? Entonces emulen a los blanquiazules. Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com